

**ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO  
DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES  
DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA**

<b>Nº de expediente:</b>	<b>6/A/15</b>
<b>Procedimiento:</b>	<b>Ordinario</b>

Al concurso de **SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA**, han concurrido en forma y plazo dos empresas:

CRILUZ S.L.

HISPANICA DE LIMPIEZAS S.A.

El órgano de contratación, a la vista de las propuestas realizadas, estudiadas y valoradas las dos ofertas presentadas por las empresas, en el orden económico y técnico, en los distintos apartados previstos por el pliego de condiciones técnicas y administrativas, decide, ateniéndose a la puntuación obtenida, la adjudicación del contrato a la empresa HISPANICA DE LIMPIEZAS S.A.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA	CRILUZ S.L.	HISPANICA DE LIMPIEZAS S.A.
Oferta económica (sin iva)	30.674,19	31.410,00
Puntuación( 80*importe oferta mas baja/importe oferta a valorar)	80	78,12
OFERTA TECNICA	CRILUZ S.L.	HISPANICA DE LIMPIEZAS S.A.
Número horas bolsa horaria	50	50
Puntuación bolsa horaria (15 * nº horas oferta a valorar/nº horas mejor oferta)	15	15
Puntuación seguro Responsabilidad civil	0	3
Puntuación técnica	15	18

	CRILUZ S.L.	HISPANICA DE LIMPIEZAS S.A.
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>95</b>	<b>96,12</b>

Málaga, a 25 de marzo de 2015